



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, para su substanciación ante el Pleno:

### **INTERPELACIÓN**

En materia de empresas públicas adscritas a la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, y en concreto sobre las bases aprobadas para el proceso de selección de gerente de las empresas públicas VIPASA Y SEDES en enero de 2026.

Palacio de la Junta General, 5 de febrero de 2026

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**